

Contra el proyecto barcelonés de "Diputación Única"

La provincia de Gerona eleva su protesta al Gobierno

La provincia de Gerona, que es tan española como pueda serlo cualquiera otra, ha de protestar, como protesta, con toda la energía, de que ciertos elementos de Barcelona que bullen en política, de pocos meses a esta parte, después de haber dormido el sueño de las cobardías durante más de seis años, pretendan ahora, atribuyéndose una representación del pueblo que no tienen, pues al fin y al cabo ostentan cargos obtenidos de Real orden, resucitar el llamado «problema catalán», problema que no ha dado las más pequeñas señales de vida, durante todo el tiempo de la Dictadura. Pero se adivina seguidamente la finalidad que persiguen los referidos elementos, y no es otra que la de mangonear intereses para crear cargos y prebendas para parientes y ciertos amigos y—esto es lo más intolerable—tratar de aliviar con los recursos de las provincias agrícolas catalanas, las cargas cuantiosas que pesan y han de pesar durante muchos años sobre Barcelona como consecuencia de la Exposición. Por esto corre prisa a los de Barcelona el arreglar lo de la Diputación única o cualquier otro organismo que facilite la conducción a Barcelona de todo lo que se recaude en las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona. ¿Qué les importa a los de Barcelona que se hundan las provincias catalanas agrícolas con tal de que ellos puedan lucir y gastar con el dinero de los demás?

Sabido es que todo esto de la «Diputación única» es cosa organizada por los señores de «La Lliga». Ahora hacen ver que se «estudia el proyecto», luego vendrá la «exposición de opiniones» (ya están todas redactadas y las hay inclusive con «objeciones» para despistar) se-

guirá después una «expontánea manifestación municipal», formada por Ayuntamientos organizados con arreglo al fichero de «La Lliga» y que no representan ni pueden representar la voluntad del pueblo pues son Ayuntamientos de Real orden (ya empiezan a cursarse formularios *ad hoc* para que los llenen los Ayuntamientos) y por último veremos un «plebiscito» igual a los que hacía la Dictadura.

Ante semejante comedia, es natural que las provincias catalanas, excepto la de Barcelona, acostumbradas ya al desconocimiento que nuestros gobernantes suelen tener de lo que ocurre en Cataluña, temen que pueda tomarse en serio una cosa que sólo es un truco de los barceloneses para someterlas a un vasallaje que no están dispuestas a tolerar, pues recaban para sí los mismos derechos y prerrogativas de que disfrutaban las demás provincias españolas.

Y los hombres de «La Lliga» inventores de «Mancomunidades», «Asambleas de Parlamentarios», «Estatutos regionales», «Diputación única», no se han preocupado de la crisis corchera que atraviesa la provincia de Gerona, de la crisis vinícola que sufre la de Tarragona ni de las crisis olivarera que experimentan Lérida, Gerona y Tarragona. Esto no importa a Barcelona; a ésta sólo le interesa lo que puede extraerse de las demás provincias catalanas para crear un centralismo barcelonés que lleve a Barcelona un gran contingente de funcionarios que alquilen el sinnúmero de pisos por alquilar que hoy existen en Barcelona, y para sufragar con las contribuciones y recargos que se impongan a los pueblos agrícolas, las deudas cuantiosas que Barcelona tiene contraídas con motivo de su Exposición.

Lo que decimos es la pura verdad y nadie que esté en el completo uso de sus facultades mentales, podrá desmentirnos. Tenemos el deber de ser sinceros con el pueblo gerundense y por esto, al propio tiempo que damos la señal de alarma, protestamos también ante el Gobierno de las maquinaciones barcelonesas.

- POLÍTICAS -

En una peña de políticos que se reúne todos los sábados en un Círculo de Barcelona, un ex senador se expresaba en estos términos:

Después de la sesión que con honores de festival han celebrado los hombres de «La Lliga» y después del discurso que con arreglo a las notas recibidas de Cambó, pronunció Ventosa, no puede esperarse que ningún catalán de buena fé aplauda la actuación política de esos hombres que alborotan el pueblo catalán para luego dejarle en ridículo. Esos valientes—decía el ex-senador—son los mismos que durante los seis años y medio de Dictadura, han callado como unos muertos; solo chillan y amenazan cuando se lo dejan hacer, pues la cobardía es en ellos característica.

El señor Capdevila, teniente de alcalde nacionalista del Ayuntamiento de Olot ha presentado la dimisión de su cargo por estimar que la aceptación del mismo es incompatible con su ideario político.

Así proceden los hombres dignos.

No es cierto que los concejales de R. O. republicanos del Ayuntamiento de Gerona ni los diputados provinciales de R. O. de Gerona que se dicen republicanos y nacionalistas hayan pensado en dimitir. Todo menos la dimisión. Son hombres de ideales sinceros, y esta pureza de sentimientos políticos es la mejor garantía de lo que puede ser su actuación.

Los hay que en Gerona se dicen de «Acció Catalana» y en Barcelona frecuentan los salones de «La Lliga».

En el ajuar de todo «lliguero»

debe haber un gorro frigio, una corona, una barretina y una boina. Con estos cubrecabezas usados convenientemente se engaña miserablemente a los buenos catalanes (los hay buenos en todos los partidos políticos de las provincias catalanas), mientras los organizadores y directores de esos «espontáneos» movimientos de opinión pública, saben hacer su Agosto.

Cada día es mayor el movimiento de repulsa de las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, al deseo de la de Barcelona de sacarles el jugo.

El Ayuntamiento de Figueras se ha apresurado a manifestar su conformidad con lo de la «Diputación Única». Bien es verdad que se trata de un Ayuntamiento; con nacionalistas y republicanos de Real Orden.

No se tiene noticia de que los republicanos federales y nacionalistas que han aceptado cargos de Real Orden, hayan interesado el indulto del ex-coronel y ex-diputado a Cortes señor Maciá. «La Lliga» lo ha prohibido a todos sus relacionados.

La bandera del antiguo Reino de Aragón

La Diputación de Zaragoza ha acordado que una comisión de cultura informe acerca de la bandera regional que entiende debe ser idéntica a la de Cataluña, ya que corresponde al antiguo Reino de Aragón.

En diferentes centros políticos y literarios se habla insistentemente del asunto de la bandera, en el sentido de que es hora de reivindicar para Aragón el origen de las cuatro barras, que, respondiendo a la exactitud histórica, no pueden considerarse privativas de Cataluña, sino llamarse, más amplia y propiamente las cuatro barras aragonesas.

De (La Razón).

Este número ha sido sometido a la previa censura

A título de información política recomendamos a nuestros lectores el Editorial publicado en el último número de "L'Opinió". Se titula "Els republicans contra la República", y del mismo reproducimos los siguientes párrafos que hacen referencia a la actuación de ciertos "republicanos catalanistas" que se titulan de "Acció".

«Aquest primers passos trobaren tot seguit el buit, la fredor, i més tard l'oposició de certs agrupaments republicans—podriem dir dels sectors anomenats catalanistes amb més o menys raó. En passar de la declaració de principis a l'aplicació, en convertir les paraules en fets, aquells que adopten com a primera divisa la paraula «Acció» decidiren no actuar. Les raons han aparegut en sengles editorials. Tot-hom les ha pogudes llegir.

Uns fan servir de paravent el catalanisme com a qüestió prèvia, com si els fos licit creure i sustentar que dintre la Monarquia pot assolir-se la llibertat de Catalunya. Altres pretexten que són els partits republicans forts el que han de triomfar, sota la direcció dels seus líders o comitès. No val la pena de entretenir-se a resseguir els raonaments absurds.

Ens trobem davant d'uns republicans que necessiten la normalitat per actuar, que mantenen representants a les Corporacions oficials amb menyspreu de la dignitat més elemental, que col·laboren directament i indirecta amb la dictadura de Berenguer, que esperen amb desfici les eleccions, però que llur puresa no els permet d'ajuntar-se amb elements d'acció veritable per a la realització d'uns punts amb els quals estan conformes.

Tanmateix hi veiem massa seny i massa prudència.»

COMO SE CASAN LOS ITALIANOS

El catolicismo en Italia, según las estadísticas matrimoniales

Desde el día en que el Tratado de Letrán dió en Italia igual validez legal al matrimonio religioso que al civil, eran esperadas con curiosidad las estadísticas, ya que iban a revelar las preferencias de los italianos.

Publicadas las cifras, se ha visto que el pueblo italiano prefiere

francamente el matrimonio religioso al civil. En efecto, durante el primer trimestre de 1930, de 79'509 matrimonios celebrados, 76,281 lo han sido en la iglesia. Y aún los restantes no han sido todos exclusivamente civiles, ya que 31 hanse celebrado en sinagogas y 2 en templos protestantes.

Ha quedado, pues, demostrada la unidad religiosa—es decir, el dominio absoluto del catolicismo—en el pueblo italiano.

Provinciales

DESDE AMER

Ha sido entregada al abastecimiento público la fuente recientemente construída por el Ayuntamiento en la Plaza de San Miguel, cuya agua deriva de la llamada Font del Turó, de tanto renombre por su frescura y bondad, mejora urbana esta muy celebrada y que generalmente se extraña que anteriormente no se hubiese atinado en la facilidad y relativamente poco coste de la mejora de que se trata.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta Villa don Félix Rigau Dalmáu. En cambio, se dice que ha dejado de ser nombrado para el cargo judicial que tenía solicitado el santón de la política local don José Fàbregas (a) Cigala; y que ha quedado sin cargo judicial alguno, el que también lo tenía solicitado don Miguel Font Montserrat. Todo tiene su fin.

Según los trabajos estadísticos que vienen practicándose en el Ayuntamiento de esta Villa, se desprende que este término municipal habrá aumentado considerablemente el número de habitantes durante los últimos diez años, principalmente en la Colonia de Bonmatí y vecindario de San Julián del Llor.

Se asegura que el próximo mes de julio se reanudarán las obras del nuevo Cementerio municipal en construcción, y que aquellas no cesarán hasta poner el mismo en condiciones de ser habilitado.

El Ayuntamiento Pleno de esta Villa, celebró su sesión ordinaria del segundo cuatrimestre, el día 25 del corriente, acordando entre otros asuntos, aprobar provisionalmente las cuentas municipales del año 1929; adherirse a la petición del Ayuntamiento de San Feliu de Pallarols, de que por el Estado se construya un ramal de carretera que partiendo de la de Santa Colo-

ma de Farnés a San Juan de las Abadesas, (en término del mismo San Feliu) enlace con la carretera de Olot a Vich, carretera que resultaría muy beneficiosa para esta comarca, para poderse trasladar rápidamente a Vich por el Santuario de la Salud; y por último acordó se consignara en el presupuesto municipal hacedero la cantidad de 200 pesetas, como premios a repartir, entre los alumnos de las escuelas nacionales de este término municipal, que más se distinguen por su asistencia y aplicación.

El domingo día 6 del próximo julio se celebrarán extraordinarios festejos en el vecindario de San Julián del Llor, en honor de la Virgen del Roser, habiendo sido contratada para amenizar los actos la renombrada orquesta «Unió Cassanense» de Cassá de la Selva.

El Corresponsal

Substancias alimenticias

De origen animal

Carnes jóvenes

Conclusión)

Son impropias para la alimentación las que proceden de animales febriles o los que han estado sujetos a medicación. Muchos medicamentos, que en los animales se suministran a dosis mayores que en la especie humana, se reconocen por el olor, acumulándose en determinados órganos, como el hígado y los riñones: tal sucede, por ejemplo con el ácido fénico, éter, amoníaco, asafétida, etc. Los vapores emitidos por substancias como el petróleo, bencina, cloro, gas del alumbrado, etc., son absorbidos por la carne, comunicándola un sabor desagradable.

Existe un medio muy curioso, debido a Gosio, para reconocer en cualquier substancia una ínfima cantidad de arsénico, y el cual procedimiento tiene aplicación en el exámen de carnes, procedentes de animales que hubieran por cualquier causa ingerido aquel producto venenoso. Para realizar la operación, se preparan varias patatas poniéndolas en tubos, lo mismo que se hace en las prácticas bacteriológicas para sembrar microbios; en el espesor de las mismas se hacen varias incisiones introduciendo los trocitos de las substancias donde se desea reconocer si hay arsénico. Hecho esto, se esteriliza la patata así preparada en su tubo, y una vez enfiada se siembra un

hongo llamado científicamente penicillum brevicaulis, y que con dicho objeto debe conservarse en cultivo en los laboratorios bacteriológicos. A las 24 horas observaremos el desarrollo del hongo sobre la superficie del tubérculo, en forma de unos hilos blanquecinos, y si existe el menor indicio de arsénico, al destapar el tubo notaremos olor a ajos, debido a los vapores de aquel puesto en libertad por el hongo. Este procedimiento tiene la ventaja de que lo podemos emplear en las substancias alimenticias para dicho reconocimiento.

Generales

En su casa de san Iscle falleció en la madrugada del 22 del actual la joven y virtuosa señorita Maria Paguina y Ribot. Hasta el momento de entregar su alma a Dios conservo el pleno conocimiento; tuvo la muerte que el Señor reserva a los justos.

La triste nueva del fallecimiento de la señorita Paguina fué sentidísima en toda aquella comarca en la que la finada era estimadísima por sus virtudes y las familias Paguina y Ribot gozan de verdadero afecto, y generales simpatías.

El acto de conducir el cadáver a la última morada constituyó una sentida manifestación de duelo en la que tomaron parte todo el vecindario y gran número de amigos de otras poblaciones.

A la estimable familia de la finada especialmente a su padre señor Paguina, y a su tío don Juan Ribot de Casavells, queridísimo amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A última hora nos llega la noticia que nos sume en el dolor, de haber fallecido en Port-Bou nuestro queridísimo amigo don Jaime Vilarrasa.

En nuestro próximo número informaremos a nuestros lectores sobre tan triste acontecimiento y hoy solo diremos que don Jaime Vilarrasa era un ciudadano modelo, un amigo excelente y de lealtad a toda prueba, un hombre de gran corazón.

A la familia nuestro sincero pésame por la desgracia que llora.

Son varias las corporaciones gerundenses que se han reunido para formular oposición al proyecto de Diputación Unica. No les guía fin político alguno pero si el deseo de defender los intereses materiales de esta provincia.

Imp. Vda. M. Llach — GERONA